

GARANTÍA TÉCNICA

Yo, **Diego Xavier Andrade Pérez** por mis propios derechos, certifico que los bienes, partes, piezas y materiales utilizados para cumplir con el objeto del proceso No. SIE-UA-007-2022, son nuevos, sin uso, no re-manufacturados.

En consecuencia, en mi calidad de proveedor de los bienes propuestos, doy fe de que los mismos cumplen con las especificaciones y condiciones precontractuales y contractuales, por lo que me comprometo a garantizar la calidad de los bienes a partir de la firma del acta de entrega-recepción definitiva, de la siguiente manera:

Todos los bienes ofertados objeto de esta adjudicación: 1 año

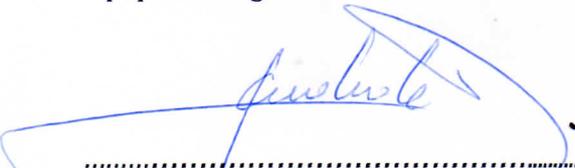
- Si la Universidad de las Artes por defectos de fabricación, solicitare el cambio total del bien, de piezas o partes de los bienes objeto del contrato consideradas defectuosas, éstas serán reemplazadas por otras nuevas de la misma calidad y condición o de características superiores, en el plazo no mayor a quince (15) días calendario, luego de la notificación correspondiente, sin que ello signifique costo adicional alguno para Universidad de las Artes.
- Los gastos de todas las desinstalaciones, reparaciones, modificaciones, arreglos o sustituciones que se requieran hacer a equipos, partes, piezas y materiales, estarán a mi cargo, y seré responsable de los daños que se ocasionaren a terceros como consecuencia de la actividad y/o del material defectuoso debidamente comprobado.

Los servicios de soporte técnico y mantenimiento preventivo están directamente relacionados a la Garantía Técnica por lo que me comprometo a proveer los mismos, durante la vigencia de la Garantía Técnica:

L imitación de la Garantía técnica. Esta garantía no cubre los siguientes casos debidamente comprobados:

- Si los daños hubieren sido ocasionados por el mal uso de los mismos por parte del personal de la Institución.
- Si el daño fuere causa de fuerza mayor o caso fortuito.

Para la firma del acta entrega recepción definitiva se actualizará la garantía técnica en los términos y condiciones establecidos, incorporando marcas, series y modelos de los equipos entregados.



.....
DIEGO XAVIER ANDRADE PEREZ

Quito a, 10 de mayo de 2022